



OFERTA PARA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE EXPERIMENTACIÓN DE FORMULACIÓN DE ALIMENTO EN PECES A ESCALA DE LABORATORIO

CONDICIONES DE LA OFERTA – OCTUBRE 2018

Antecedentes

La Organización de Productores de Piscicultura Marina de Andalucía, entidad sin ánimo de lucro, está impulsando la puesta en marcha de un Proyecto consistente en la Investigación, Desarrollo y Experimentación de un alimento específico y sostenible para el cultivo de peces en estanques de tierra dentro de su PPyC.

Las características básicas de dicho proyecto son las siguientes:

1. Fase 1. Desarrollo de formulación específica
2. Fase 2. Experimentación de la formulación a escala de laboratorio
3. Fase 3. Experimentación de la formulación a escala semindustrial:
 - a. Duración prevista de esta fase: aprox 24 meses
 - b. 2 Explotaciones acuícolas
4. Fase 4. Entrega de informes finales



Descripción de la oferta

Dentro de las actuaciones previstas en el mismo contemplamos la realización de una **Fase 2 de EXPERIMENTACIÓN DE LA FORMULACIÓN A ESCALA DE LABORATORIO, objeto de esta oferta**, con los siguientes requerimientos para las organizaciones que desarrollen la experiencia:

A - En relación al diseño experimental

- Disponer de un sistema de recirculación R.A.S con, al menos, 8 tanques disponibles para la realización de la experiencia.
- Posibilidad de realizar renovaciones de agua diarias y adaptadas en volumen a la calidad de agua.
- Posibilidad de trabajar a temperatura controlada y óptima para la realización de la experiencia.
- Disponer de filtración mecánica y biofiltración.
- Disponer de separador de proteínas.
- Trabajar con fotoperiodo natural.
- Alimentar a los alevines con la formulación desarrollada en la fase 1.
- La duración de la experimentación será de 8-10 semanas, entregando informe a la conclusión.



B - En relación al control del RAS

- Realizar el control diario de D.O y temperatura así como mortalidad y estado de salud de los peces.
- Realizar el control de la salinidad, TAN, NO₂⁻ y pH del agua de cultivo, al menos, dos veces por semana.

C – En relación a las condiciones experimentales

C.1. - Stocking y muestreo

- La población experimental se muestreará a la recepción a fin de conocer las condiciones iniciales de peso medio, dispersión, etc.
- Los muestreos poblacionales se realizarán cada dos semanas a fin de analizar la evolución del crecimiento y adaptar las tablas de alimentación.
- El número total de muestreos deberá ser igual o superior a 6 durante el desarrollo de la experiencia.

C.2. - Parámetros de evaluación

Los parámetros que habrá que analizar y evaluar, y sobre los que se elaborará el informe final de la experiencia, serán los siguientes:

- La supervivencia, expresada %.
- La tasa específica de crecimiento o Specific Growth Rate (SGR)
- El índice de conversión del alimento o Food Conversion Ratio (FCR)
- La ingesta de alimento en función del peso medio (g) y día



- Las variables físico-químicas del agua utilizada para la realización de la experiencia: temperatura, oxígeno disuelto (D.O.), nitrógeno amónico total, nitritos, salinidad y pH.

A la conclusión de la experiencia, y como se ha indicado anteriormente, se entregará un Informe Final a la Organización de Productores de Piscicultura Marina de Andalucía, que será propiedad de esta organización y cuyos autores no podrán divulgar sin el consentimiento expreso de esta entidad.

Del mismo modo, las organizaciones que opten por la adjudicación de este servicio deben cumplir igualmente con los siguientes requisitos:

- Tener implementados Sistemas de Gestión en los aspectos referentes a Calidad (ISO 9001), Medioambiente (ISO 14001) y Gestión de la I+D+i (166002).
- Disponer de la acreditación ISO 17025 que evalúa y reconoce la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.
- Disponer de Seguro de Responsabilidad Civil General y Profesional para actividades relacionadas con el fomento de la innovación competitiva y aplicación de investigación aplicada.
- Disponer de un Plan de Prevención que contemple la seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo.



En caso de estar interesado en esta oferta para el desarrollo de una formulación específica de alimento para Dorada y Lubina de Estero debe enviar su PROPUESTA ECONÓMICA desglosada, detallada, sellada y firmada junto a una breve descripción del desarrollo del trabajo y adjuntando documentación que acredite cumplir las condiciones requeridas a la siguiente dirección de correo electrónico antes del día 5 de Octubre de 2018 e indicando en el asunto del mismo Oferta para Ensayo de Formulación de Alimento a Escala de Laboratorio:

tecnico@asemaonline.com

Del mismo modo, puede realizar cualquier consulta en el teléfono 956205685 o mediante el correo electrónico anteriormente mencionado a la atención de Alfonso Macías.